

Santa Elena, 20 de Noviembre del 2016

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CAMIONETAS
SAN PABLO ASOPROCAMSANPA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CAMIONETA SAN PABLO ASOPROCAMSANPA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90-B, 53,006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparado por el contador de la empresa
- b. La Compañía no tuvo actividad económica normal en este año.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado la declaración de Impuesto a la Renta del año 2015, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



SUAREZ SUAREZ OSCAR HONORATO
CI 0912490398
Gerente General